

CERTIFICADON° 461

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Undécima, de fecha 15 de diciembre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la **patente Clase C Restaurant Diurnos o Nocturnos a nombre de Bottini y Cía. Ltda.** RUT 83.202.400-7 en un local ubicado en Viña San Carlos de Cunaco de esta Comuna.

En Santa Cruz, a 15 días del mes de Diciembre del año dos mil quince.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/